

Santo Domingo, D. N.

07 de octubre de 2025

Señor

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores

Ave. Cesar Nicolás Pensón Núm. 66 Gascue

Atención: Sra. Olga Nivar- Directora Dirección de Oferta Pública.

Sr. Claudio Guzmán- Director Dirección de Participantes.

Asunto: Hecho Relevante- Cambios en la Composición del Consejo de Administración, Aumento de Capital Social Autorizado y Suscrito y Pagado y Modificación de Estatutos.

Distinguidos señores:

Luego de un cordial saludo, de conformidad con lo indicado el Reglamento que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado R-CNMV-2022-10-MV art, 16, literal “o”; mediante la presente procedemos con informar decisión adoptada en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad celebrada en fecha seis (06) de octubre de 2025, mediante la cual fueron aprobadas las siguientes resoluciones:

PRIMERA RESOLUCIÓN

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **JMMB PUESTO DE BOLSA, S.A.**, válida y regularmente constituida, **LEVANTA ACTA** de la salida de los señores **Alerso Pimentel Domínguez** y **Roberto Jiménez Collie** como miembros del Consejo de Administración, y les **OTORGA** descargo por su gestión, en lo que respecta a todos los actos realizados en el ejercicio de sus funciones, durante el período en el que ejercieron dichos cargos.

SEGUNDA RESOLUCIÓN

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **JMMB PUESTO DE BOLSA, S.A.**, válida y regularmente constituida, **DESIGNA**, por un período de un (1) año, a los señores **Julian David Mair** y **José Miguel Prieto Núñez**, como miembros del Consejo de Administración, bajo la categoría de miembro externo patrimonial y miembro externo independiente, respectivamente; y **LEVANTA ACTA** de que, en lo adelante, el Consejo de Administración de la sociedad ha quedado conformado de la manera siguiente:

MIEMBROS	CARGOS	CATEGORÍA
Julian David Mair	Presidente	Miembro externo patrimonial

Juan José Melo Pimentel	Vicepresidente	Miembro interno o ejecutivo
Carolina Pichardo Toral	Secretaria	Miembro interno o ejecutivo
José De Moya Cuesta	Consejero	Miembro externo patrimonial
José Miguel Prieto Núñez	Consejera	Miembro externo independiente

TERCERA RESOLUCIÓN

La Asamblea General Extraordinaria de los accionistas de **JMMB PUESTO DE BOLSA, S.A.**, **APRUEBA** el aumento del Capital Social Autorizado a la suma de **Dos Mil Seiscientos Ochenta y Cuatro Millones Quinientos Ocho Mil Doscientos Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$2,684,508,200.00)**, y, en consecuencia, **AUTORIZA** la modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales, de manera que en lo adelante disponga lo siguiente:

*“**Artículo 6. Capital Social Autorizado.** El Capital Social Autorizado de la empresa es fijado en la suma de Dos Mil Seiscientos Ochenta y Cuatro Millones Quinientos Ocho Mil Doscientos Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$2,684,508,200.00), moneda de curso legal en la República Dominicana, dividido en veintiséis millones ochocientos cuarenta y cinco mil ochenta y dos (26,845,082) acciones nominativas con un valor nominal de cien pesos dominicanos con 00/100 (RD\$100.00), cada una.*

Párrafo: El Capital Social Autorizado podrá ser aumentado o disminuido en virtud de una decisión de la Asamblea General Extraordinaria, convocada y aprobada conformidad con los presentes Estatutos y a las disposiciones de la Ley, especialmente las que rigen en el Sector del Mercado de Valores.”

CUARTA RESOLUCIÓN

La Asamblea General Extraordinaria de los accionistas de **JMMB PUESTO DE BOLSA, S.A.**, **APRUEBA** la emisión de dos millones quinientos veinte mil seiscientos noventa (2,520,690) acciones, en razón de aportes en numerario realizados por los accionistas mediante transferencias bancarias, de conformidad con los montos y proporciones siguientes:

Accionista	Acciones a ser emitidas	Monto capitalización
JMMB Holding Company Limited, S.A.	2,016,553	RD\$201,655,300.00
Banco BDI, S.A.	201,655	RD\$20,165,500.00
América Corp., S.R.L.	201,655	RD\$20,165,500.00
Roberto Jiménez Collie	100,827	RD\$10,082,700.00
TOTAL:	2,520,690	RD\$252,069,000.00

A raíz de lo anterior, el Capital Suscrito y Pagado queda fijado en la suma de **Dos Mil Trescientos Cincuenta Millones Cuatrocientos Setenta y Siete Mil Doscientos Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$2,350,477,200.00)**, según consta en la Lista de Suscriptores y Estado de Pago de las Acciones, suscrita en esta misma fecha por la Secretaria del Consejo de Administración.

Agradecemos su atención a la presente,
Cordialmente.



Madelyn Mateo
Gerente Sénior de Cumplimiento Regulatorio y
Normativa para República Dominicana.